RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 2462/ 2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2017 – ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA COCINA – ID 334.719, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.----------

Villarrica, 09 de noviembre de 2017

VISTO: El procedimiento a **Contratación Directa N° 27/2017 – Adquisición de Utensilios para Cocina – ID N° 334.719**, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, previsto en el Programa Anual de Contrataciones y cuyo inicio fuera comunicado a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al Expediente N° 332.074.----------

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Apertura de Sobres N° 19/2017 de fecha 26 de octubre de 2.017, correspondiente a la Contratación Directa N° 27/2017 – Adquisición de Utensilios para Cocina – ID N° 334.719, ha presentado su oferta la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ (RUC N° 787858-3).----------

Que, realizadas las presentaciones pertinentes, a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales se procedió a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes.----------

Que, a través de la Resolución del Rectorado N° 571/2017 de fecha 10 de Febrero de 2017 fue conformado el Comité de Evaluación, el cual tiene a su cargo evaluar las ofertas técnicas y económicas presentadas por las empresas oferentes, de conformidad a los aspectos legales, técnicos y económicos de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en su Dictamen de Evaluación de fecha de 09 de noviembre de 2017, correspondiente a la Contratación Directa N° 27/2017 – Adquisición de Utensilios para Cocina – ID N° 334.719, recomienda: ----------

- ADJUDICAR la Contratación Directa N° 27/2017 – Adquisición de Utensilios para Cocina – ID N° 334.719 a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ (RUC N° 787858-3), por un monto total de Gs. 12.700.150 (Guaraníes doce millones setecientos mil ciento cincuenta) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Se deja constancia que conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el procedimiento a contratación y teniendo en cuenta lo establecido en la Circular N° 3 de fecha 02/03/2006 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación ha considerado reducir las cantidades inicialmente solicitadas en los ítems que se indican, los cuales quedan de la siguiente manera: ----------

Prof. Lic. Luz María Benítez Benítez
Secretaria General
UNVES

Prof. MSt. Simón Benítez Ortíz
Rector UNVES

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 2462/ 2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2017 – ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA COCINA – ID 334.719, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción bienes / servicios	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.
6	52151803-001	Cacerolas teflonadas para inducción	Unidad	Unidad	**2**
15	52151702-004	Cuchillo de chef	Unidad	Unidad	**8**
26	52151904-999	Fuentes de acero inoxidable mediano	Unidad	Unidad	**3**
27	52152001-002	Jarra de Acero Inoxidable mediano	Unidad	Unidad	**3**
50	52151802-001	Sartén para cocina a inducción	Unidad	Unidad	**2**
56	52152102-001	Vaso de vidrio para agua	Unidad	Unidad	**112**

Esta disminución obedece a la necesidad de ajustar la cantidad de bienes adjudicados a la disponibilidad presupuestaria comprometida para cubrir las adquisiciones. Los demás ítems adjudicados no sufren modificaciones, considerando lo inicialmente solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

El importe adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden, el **RECTOR** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones.-

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** la **Contratación Directa N° 27/2017 – Adquisición de Utensilios para Cocina – ID N° 334.719** a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ (RUC N° 787858-3)**, por un **monto total de Gs. 12.700.150 (Guaraníes doce millones setecientos mil ciento cincuenta)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 2° **Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución en el O.G. 340 - Bienes de consumo de oficina e insumos ----------

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Prof. Lic. Luz María Benítez
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – RECTORADO – Villarrica - Paraguay

Prof. Mst. Simón Benítez Ortiz
Rector